



Autoras: **Aldao, Cecilia María y Migueltoarena, Gabriela**

Artículo de revista

Voces de los docentes en relación a la accesibilidad académica en el nivel superior: un estudio situado en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad Provincial de Córdoba

Año: 2020

Aldao, C. M. y Migueltoarena, G. (2020). Voces de los docentes en relación a la accesibilidad académica en el nivel superior: un estudio situado en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad Provincial de Córdoba. *Síntesis*, (11), 63-76. Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba. <https://repositorio.upc.edu.ar/handle/123456789/284>

Documento disponible para su consulta y descarga en el [Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba](#)

Voces de los docentes en relación a la accesibilidad académica en el nivel superior: un estudio situado en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad Provincial de Córdoba

*Voices of teachers in relation to academic accessibility at the higher level:
A study located at the of Psychopedagogy Degree of the Provincial University of Córdoba*



Cecilia Aldao

Escuela de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
ceciliaaldao74@gmail.com

Recibido: 01/10/2021. Aceptado: 27/10/2021



Gabriela Migueltoarena

Escuela de Ciencias de la Educación
Facultad de Filosofía y Humanidades
Universidad Nacional de Córdoba
gabimigueltoarena@gmail.com

Resumen

El análisis parte de la pregunta respecto a las voces de los docentes en relación a la accesibilidad académica en el nivel superior en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba e indaga sobre las experiencias de los docentes y sus recorridos en relación a la discapacidad. Se acerca a su trayectoria y formación y analiza cómo se relacionan estas trayectorias con la toma de decisiones pedagógicas o didácticas en las prácticas de enseñanza. Finalmente, se propone reflexionar acerca de la incidencia de estas prácticas en la construcción de condiciones institucionales de accesibilidad en el contexto universitario. Se trata de un aporte académico de relevancia que a su vez implica una responsabilidad innegable de las instituciones de nivel superior. Es un área escasamente investigada y representa uno de los principales pilares que sostienen la posibilidad de transitar una carrera universitaria para estudiantes con discapacidad.

Palabras clave: accesibilidad académica; inclusión; Nivel superior; discapacidad; estrategias de enseñanza.

Abstract

The analysis starts from the question regarding the voices of teachers in relation to academic accessibility at the higher level in Psychopedagogy Degree of the Facultad de Educación y Salud of the Universidad Provincial de Córdoba. It inquires about the experiences of teachers and their journeys in relation to disability. It approaches their trajectory and training, to then analyze how these trajectories are related to the making of pedagogical or didactic decisions in teaching practices. It is proposed to reflect on the impact of these practices on the construction of institutional conditions of accessibility in the university context. It is an academic contribution of relevance that in turn implies an undeniable responsibility of higher-level institutions. It is an area scarcely researched and represents one of the main pillars that support the possibility of going through a university career for students with disabilities.

Keywords: academic accessibility; inclusion; Upper level; disability; teaching strategies

CÓMO CITAR ESTE TRABAJO | HOW TO CITE THIS PAPER

Aldao, C. y Migueltoarena, G. (2020/2021). Voces de los docentes en relación a la accesibilidad académica en el nivel superior: un estudio situado en la Licenciatura de Psicopedagogía de la Universidad Provincial de Córdoba. *Síntesis* (11), 63-76.

Voces de la experiencia: sentidos y disputas sobre la discapacidad

El presente artículo comparte algunos resultados de un proceso de indagación realizado en el marco del Trabajo Final de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba, durante los años 2020 y 2021. A la vez, las autoras se desempeñan como docentes del Profesorado Universitario en Educación Especial de la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba, institución en la que se desarrolló el trabajo de campo del presente trabajo. Se aborda la temática de la inclusión de personas con discapacidad en el nivel superior, desde las perspectivas y voz de los docentes de distintas unidades curriculares de la Licenciatura en Psicopedagogía, de la Facultad de Educación y Salud perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba.

Se asume a la educación como un derecho humano y la discapacidad desde los aportes del modelo social de la discapacidad, propuesto por la Convención Internacional de las personas con discapacidad (ONU, 2006). Cuando un estudiante con discapacidad llega al nivel universitario, viene superando diferentes tipos de barreras a lo largo de su trayectoria educativa previa -proceso del que, sin duda, sale fortalecido- y hace una elección vocacional por determinada profesión, que significará seguramente un nuevo desafío para él, pero, sobre todo, y es lo que aquí nos convoca, también significa un gran desafío para la Universidad que lo recibe.

Existen escasos antecedentes de investigaciones sobre la temática e información o datos estadísticos disponibles, lo que otorga relevancia al aporte del presente material. Si tomamos en cuenta que, según el Estudio Nacional sobre el Perfil de las Personas con Discapacidad en Argentina, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC, 2018), el 10,2% de la población mayor a 6 años poseen algún tipo de dificultad, se observa que aún es bajo el porcentaje de estudiantes con discapacidad en las aulas de la Universidad. Hacer del entorno universitario un contexto accesible, es una responsabilidad ética y política de las instituciones educativas.

Concebir la discapacidad como una producción social que se sostiene en las estructuras que hemos construido nosotros mismos a lo largo de la historia nos convoca a agudizar la mirada en los sutiles mecanismos de exclusión que tenemos naturalizados en las prácticas educativas, con intención transformadora para el logro de una educación universitaria más inclusiva.

Recuperar la experiencia de los docentes, sus recorridos, trayectorias y formación en relación a la discapacidad, por medio de la escucha de sus voces, nos permite analizar cómo éstas se relacionan con la toma de decisiones pedagógicas o didácticas en sus prácticas de enseñanza y, por lo tanto, reflexionar acerca de la incidencia de estas prácticas en la construcción de condiciones de accesibilidad en el contexto universitario.

A través de un trabajo de indagación de tipo descriptivo, de alcance exploratorio que recupera los aportes etnográficos y de la narrativa, se realizaron entrevistas semi estructuradas a 7 docentes de la carrera analizada, a la vez que se procedió a la observación

del plan de estudio, a partir de un dato emergente de las mismas. Sobre un universo de 40 docentes se seleccionó una muestra de tipo intencional atendiendo a dos criterios: por un lado, que accedan a responder voluntariamente y por otro, que nos hubieran manifestado interés de participar en las entrevistas. Cabe la aclaración de que al iniciar el trabajo de campo, sobrevino el período de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio por Covid 19 (marzo 2020), lo que nos obligó a implementar un viraje en las decisiones metodológicas que se habían diseñado en la presencialidad. La encuesta al total de la población de docentes se implementa en forma on line, mediante un formulario que fue respondido por el 45% del universo. Se obtienen 14 respuestas, a partir de las que se selecciona una muestra de 7 docentes (50% de quienes responden a la encuesta) a quienes se les realiza la entrevista semiestructurada a través de una llamada telefónica que es grabada para luego ser procesada. La mediación tecnológica impuso condicionantes (la imposibilidad de interpretar el lenguaje gestual por ejemplo) que hubo que atemperar tomando otras decisiones metodológicas. Se toma como criterio de selección de la muestra intencional de docentes a entrevistar, a quienes en tiempos de presencialidad habían manifestado interés en participar de nuestro trabajo y mostrado mayor predisposición a brindar información. A la vez, durante el desarrollo de las entrevistas, emerge un dato fuerte acerca de la ausencia de formación sobre discapacidad en el plan de estudio, lo que nos lleva a proceder a la verificación de esos datos mediante la observación de planes de estudio (el vigente y dos anteriores).

Encuentros (y desencuentros) con la discapacidad en la universidad

El análisis e interpretación de la información recabada se realiza organizando la información en cuatro categorías analíticas, que ponen en diálogo las concepciones de los distintos paradigmas y enfoques que, a lo largo de la historia, y en la actualidad, fueron constituyendo el campo de saberes en relación a la discapacidad:

1. Experiencias en torno a la discapacidad, tanto a nivel personal como profesional.
2. Trayectorias profesionales y formación acerca de la discapacidad.
3. Toma de decisiones pedagógicas o didácticas en las prácticas de enseñanza.
4. Construcción de condiciones de accesibilidad académica

Al recuperar la palabra de los profesores, quienes generosamente nos regalaron su tiempo para sumergirnos en una escucha más atenta de sus aportes, saberes, pensamientos, dudas, incertidumbres acerca de sus itinerarios relacionados a la discapacidad, encontramos una interrelación estrecha entre las cuatro categorías planteadas, por lo que es difícil analizar por separado cada una de ellas.

Para reflexionar sobre la experiencia, tomamos el concepto de Larrosa (2011) “la experiencia es eso que me pasa”, en donde reivindica su poder transformador y formador. Así lo expresa:

Tal vez reivindicar la experiencia sea también reivindicar un modo de estar en el mundo, un modo de habitar el mundo, un modo de habitar, también, esos espacios y esos tiempos cada vez más hostiles que llamamos espacios y tiempos educativos. Unos espacios que podemos habitar como expertos, como especialistas, como profesionales, como críticos. Pero que, sin duda, habitamos también como sujetos de experiencia. Abiertos, vulnerables, sensibles, temblorosos, de carne y hueso. Unos espacios en los que, a veces, sucede lo otro, lo imprevisto. Unos espacios en los que a veces vacilan nuestras palabras, nuestros saberes, nuestras técnicas, nuestros poderes, nuestras ideas, nuestras intenciones. Como en la vida misma. (p. 18)

Desde esta perspectiva se pondera los acontecimientos exteriores, pero que nos suceden en un lugar interior, en nosotros mismos, y transforman nuestras palabras, nuestros pensamientos, creencias, sentimientos, proyectos, e incluso nuestro poder. Porque eso que nos pasa, al pasar nos deja una huella, una marca, un rastro. La experiencia es entonces lo que nos pasa (no lo que hacemos), sino lo que nos pasa mientras hacemos. “Por eso la experiencia es atención, escucha, apertura, disponibilidad, sensibilidad, vulnerabilidad, exposición” (Larrosa, 2011, p. 15).

Al focalizar en experiencias acerca de la discapacidad y qué nos pasa mientras hay un encuentro con ella, qué aparece en las voces, en los discursos, expresiones, reflexiones, preguntas, disputas, es decir, qué concepciones de la discapacidad subyacen en estas voces, emerge que se encuentra fuertemente ligada a la experiencia profesional. Todos los entrevistados pasaron en algún momento de su trayectoria profesional por espacios relacionados a la discapacidad. Solo tres, de los siete entrevistados dan cuenta de la discapacidad asociada a experiencias personales. Dos, de estos tres, comparten experiencias ligadas a familiares o amigos, mientras que uno de ellos establece una relación personal, con un alto impacto emocional negativo. Los entrevistados que atravesaron experiencias personales o familiares en situación de discapacidad expresan haber vivenciado sentimientos e interpelaciones tan importantes a raíz de esas circunstancias, que genera impacto en la elección vocacional de su profesión.

En este sentido, y para ponderar este saber otorgado por la experiencia, traemos a la reflexión los aportes de Skliar (2015) quien en su artículo “Saber, Mito y Sentido: Entre la Normalidad y la Alteridad” nos invita a imaginar que existen dos tipos de saberes. Uno más universal, especializado y objetivo que analiza conceptos con formas distantes, y goza de un reconocimiento académico: el saber científico. Pero además, dice el autor:

Habría, por cierto, otro tipo de saber, de pensamiento, de razón y de sensibilidad. Un saber que puede plantear una oposición crucial entre lenguajes de la ciencia y lenguajes de la experiencia, en tanto pone en el centro de la mirada no ya lo otro desconocido, no ya lo otro inexplorado, no ya lo otro por descubrir sino, justamente, su propia mirada. Se trataría, claro está, de un saber incómodo, inestable, fragmentario, contingente, provisorio pues tiene que ver, ante todo, con un cierto no-saber inicial, una cierta condición de perplejidad, una cierta ignorancia que no es, desde ya, nihilista, ni cobarde, ni ingenua, ni escéptica; un saber cuya distancia está marcada, no por la menor o mayor objetividad del ojo que intenta ver,

sino por la existencia misma de aquello que es mirado; un saber que, siempre, se inicia en el otro, en la otra cosa; un saber que se sostiene en una relación que, tal vez, no quiera saber tanto. Ese saber tiene sabor, claro está: nace de la intimidad, del susurro, de la inseguridad, del misterio. Se retuerce una y mil veces porque no encuentra la solución del dispositivo, sino más y más desconocimiento, más y más incógnitas, más y más misterio. Y, en vez de intentar desvelar los interrogantes, se hunde en ellos para poder narrar la experiencia de lo que ocurre con aquello y aquellos que están allí, en el interior del mundo, entre los demás, en una convivencia ríspida y difícil, claro está, pero que no es otra cosa que la comunidad de humanos (pp. 118 -119).

En este sentido, ponemos en valor el lenguaje de la experiencia. Estas experiencias personales narradas en las entrevistas se hacen parte constitutiva del entramado de trayectorias que se va tejiendo en un ida y vuelta entre lo subjetivo y lo institucional (Nicastro y Greco, 2009), transformándose en un elemento central de análisis para nuestro trabajo e impactan en las trayectorias profesionales y en las decisiones pedagógicas.

Otros entrevistados dan cuenta de experiencias referidas a la discapacidad sólo en el terreno de lo profesional, es decir ligadas al ejercicio de la docencia en diferentes niveles y modalidades del sistema educativo formal y no formal. Las experiencias se muestran variadas en las formas de acompañamiento a las trayectorias de estudiantes en situación de discapacidad, pero resulta relevante para nuestro análisis que todas, en algún momento, fueron atravesadas por situaciones de discapacidad. Además, la totalidad de los entrevistados comparten las vivencias del acompañamiento de estudiantes con discapacidad en el nivel superior, en diferentes unidades curriculares en la Licenciatura de Psicopedagogía.

La experiencia del encuentro con la discapacidad provoca diferentes sensaciones, sentimientos, movilizaciones, que se muestran más o menos explícitos en el discurso. Algunos lo comparten claramente y en otros aparece solapado en las expresiones. Hay coincidencia en todos los entrevistados, en reconocer frente a personas con discapacidad en el aula, cierta actitud de asombro e inestabilidad. Para un grupo de los entrevistados la discapacidad provoca sentimientos empáticos, sensibilidad, impacto, emociones fuertes, y, a la vez, sensación de desconocimiento. En otros entrevistados, y en menor cantidad, provoca sensaciones negativas, de alarma o alerta y, hasta en algún extremo, sentimientos de parálisis e impotencia.

En estas últimas expresiones se percibe la presencia de lo diferente como una amenaza que los interpela frente a un saber que sienten no tener o a un no saber. Aparece la frase “no estamos preparados” y surge la necesidad del docente de estar informado sobre el ingreso del estudiante con discapacidad a la universidad, al aula o a la unidad curricular. Aquí nos detenemos a pensar cuál es el sentido de la necesidad de saber acerca de la situación de discapacidad de un estudiante, por parte del docente (sentido muchas veces inconsciente). Puede ser necesario para repensar nuestros propios modos de enseñanza y buscar formas de favorecer la participación y el aprendizaje. Pero también corremos el riesgo de que este saber nos otorga el poder de catalogar las formas habituales de aprender de los sujetos y

poner bajo sospecha ciertas formas que se alejan de nuestros parámetros internalizados. Pues entonces, nos preguntamos qué es lo que debemos poner bajo sospecha: no a quien decide callar, sino más bien, al mecanismo ejecutor que pretende homologar para apaciguar el miedo y mantener el poder.

Se encuentran también algunos relatos que recuperan experiencias negativas previas de denuncias por discriminación o de la discapacidad ligada a una tragedia personal o el uso de términos en diminutivo (“personitas”), denotando un intento por suavizar el efecto (negativo, por cierto) de la discapacidad, o disimular los temores que activa su presencia en nuestra propia persona. Es como si aún costara nombrar la discapacidad o la diferencia, y más todavía, vivirla asociada a experiencias positivas. A la vez, al referir a la discapacidad con este tipo de connotaciones queda expuesto que aún intentamos reducir “el problema” a una situación individual del estudiante. Herencia sin duda, del modelo médico rehabilitador, que centra las estrategias en el proceso rehabilitatorio para proceder a la normalización de la persona con discapacidad. Skliar (2015) nos aporta en este aspecto:

Y es que hay una indecisión o una confusión habitual en los escenarios educativos, que se origina en el instante en que las diferencias se hacen presentes y son nombradas. Ocurre que en el acto mismo de enunciar la diferencia sobreviene una derivación hacia otra pronunciación totalmente diferente: los ‘diferentes’, haciendo alusión a todos aquellos que no pueden ser vistos, ni pensados, ni sentidos, ni al fin educados, por culpa de esa curiosa y vanidosa percepción de lo homogéneo -homogeneidad de lenguas, de aprendizajes, de cuerpos, de comportamientos, de lenguas y, así, hasta el infinito-. En síntesis: parece ser que lo que existe al interior de la palabra diferencia es un conjunto siempre indeterminado, siempre impreciso, de sujetos definidos como diferentes (Skliar, 2015, p. 31).

Pareciera que este estudiante que se presenta disruptivo frente las propuestas pedagógicas que hemos ido proponiendo, al que lo que hay no le alcanza, se encuentra agrupado en una suerte de esos sujetos diferentes que se alejan de los parámetros de normalidad que tenemos instituidos y naturalizados en nuestras prácticas. De esta forma quedan atrapados en categorías cargadas de cierta exterioridad o extranjería en donde son “ellos” los diversos a quienes hay que nombrar de determinada manera, para quienes hay que “adecuar” cierto tipo de propuestas, y para quienes hay que buscar profesionales “especializados”. Nos preguntamos ¿no nos lleva esto a la construcción de lenguajes técnicos y conceptuales que terminan operando como barreras? ¿Es necesario convocar a los docentes a conversar y analizar la situación de algún estudiante en particular? ¿No será que estamos cayendo en la tentación que nos provoca la discapacidad de “mirar con lupa” lo que en otros estudiantes que no presentan discapacidad pasa desapercibido? ¿Es esta estudiante la única con dificultades para el ejercicio profesional? Aquí cabe una reflexión en relación a que a todos y a cualquiera se nos presentan dificultades en el ejercicio de la profesión elegida, caminos que debemos ir sorteando a lo largo de las trayectorias de cada uno; y a la vez, tener en cuenta que tenemos una amplia variedad de opciones de ejercicio profesional, camino que también deberá ir abriendo cada egresado.

Esta diferencia, que aún se presenta perturbadora y asusta -porque se aparta del individuo pensado como normal-, se encuentra en la relación, y no en el sujeto. En palabras de Skliar (2015), “cuando educar se vuelve una alianza con lo normal, algo del mundo acaba” (p. 21). Cuando esta diferencia es mirada desde el parámetro de la norma, la persona es señalada, juzgada, excluida, incluida y nuevamente excluida. Frente a esta situación el autor propone un gesto de reconciliación con la diferencia:

Aunque la diferencia hiere, y por eso nuestra primera reacción es negarla. ¿Cómo combatir la imposición de la distinción normalidad-anormalidad?: habitando en el interior de la diferencia, ser íntimo con ella. Con un gesto cotidiano –quizá poético, en parte épico– de reconciliación, pues la reconciliación es parte del ejercicio de la comprensión, el único modo de sentirse en paz en el mundo. No negar la diferencia, sino modificar la imagen de la norma. (p. 124)

Entendemos entonces que al nombrar la diferencia no estamos hablando de un atributo negativo de la identidad, ni algo que le pertenece a un sujeto, ni de un problema que haya que resolver. Tampoco hablamos de la diferencia que separa de lo normal, o que pone bajo sospecha al otro. Entendemos la diferencia en el sentido que la conceptualiza Derrida (Rodríguez García, 2005), como un movimiento, una mirada a la alteridad, un reconocimiento de la heterogeneidad que no se constituye de modo oposicional (diferente/normal), sino que es la forma en que nos relacionamos con el otro, cómo somos con el otro, como somos entre otros. Así entendida, la diferencia nos une, nos iguala, nos reúne, nos mueve y nos conmueve. “*En el encuentro con alguien, ese alguien nunca es igual, siempre difiere, no de algo en particular sino de todo. No hay arquetipo ni homogeneidad ni semblante único*”. (Skliar, 2015, p. 33)

En este sentido, pensamos que el concepto de diferencia es central en la construcción de entornos educativos accesibles, y que, sin embargo, aún es necesario continuar trabajándolo para favorecer su apropiación por parte de los docentes y otros actores institucionales. Nos preguntamos qué estructuras se van armando para poder dar lugar al otro, y cuándo es que la diferencia se convierte en discapacidad, o qué mecanismos operan para que la diferencia se transforme en desigualdad. Las concepciones heredadas a partir del mandato histórico homogeneizador del sistema educativo operan fuertemente como barreras que es necesario deconstruir. En la mayoría de las voces entrevistadas, aún es necesario trabajar para desnaturalizar la idea de lo normal puesta en juego de formas tácitas y naturales en muchas de nuestras prácticas educativas y avanzar en la búsqueda del sentido de la alteridad. En todas las entrevistadas surgen voces que muestran expresiones de conciencia de la necesidad y el deseo de realizar mejoras o movimientos en relación al abordaje de la discapacidad. Es un tema que sin duda moviliza las estructuras instaladas en las instituciones hacia la búsqueda de nuevas estrategias, en sintonía con el contexto socio histórico actual en el que convergen diferentes modelos que abordan la discapacidad. De cualquier manera, y en cualquier tiempo, empezamos a vislumbrar que para favorecer el encuentro con la discapacidad, el desafío consiste en la reconciliación con nosotros

mismos. Como lo expresa Skliar (2015): “*Conciliarse no con el otro, sino con la diferencia que hay en nosotros. Ese gesto es desmesurado y, al mismo tiempo, es un gesto mínimo, un gesto casi desapercibido para la trama estridente de la educación: mirar a través de ojos que no son los nuestros*”. (p. 16)

Consideraciones y reflexiones finales

Las voces que recuperan *experiencias* personales ligadas a la discapacidad, muestran que éstas han dejado huellas tan profundas que impactan en las trayectorias profesionales otorgando mayores posibilidades autorreflexivas y se manifiestan más empáticos y sensibles. Estas experiencias influyeron en otros aspectos de su vida personal y posteriormente, profesional, generando impacto, por ejemplo, en la elección vocacional, en las elecciones de amistades, en los posicionamientos y concepciones acerca de la discapacidad, entre otros. Esto se traduce en las prácticas educativas con decisiones pedagógicas que favorecen la construcción de la accesibilidad académica.

Las *trayectorias profesionales* indagadas muestran un largo recorrido de atención a la diferencia, con múltiples trayectorias, formaciones, itinerarios y posiciones profesionales. Pudimos encontrar voces interpeladas genuinamente por la diferencia que se acercan a un enfoque ligado al modelo social de la discapacidad, pero también hallamos otros registros que la muestran todavía como objeto de estudio profesional y tienden a construir discursos basados en los saberes de experticia, en sintonía con mecanismos orientados por criterios de normalidad homogeneizadora -tan naturalizada y aún vigente-.

En su trayecto profesional los entrevistados motorizan búsquedas de formación en temas de discapacidad a partir de la práctica laboral y se preguntan, entre otros aspectos, por la ausencia de ese tema en el plan de estudios en contraposición a la exponencial oferta laboral relacionada a la discapacidad. Si pensamos acerca de las posibles causas de esa ausencia podemos preguntar si: se trata quizás de una elección consiente y a priori como parte de un enfoque o posicionamiento frente al ejercicio de la profesión; o bien se encuentra en el marco de la lucha por las incumbencias de los campos disciplinares y laborales que se tejen con otras profesiones; o si se trata de atender a la discapacidad como parte de la heterogeneidad de su campo profesional, sin hacerla explícita.

Al *tomar decisiones pedagógicas* observamos que es altamente significativa la diversificación de estrategias que proponen los docentes a la hora de ofrecer alternativas para la enseñanza. Destacamos el modo en el que se interpelan y acuden a un sin fin de ideas y caminos posibles, que surgen a borbotones, y que parecen formar parte de la identidad del psicopedagogo, como si estuviera en su ADN. Sin embargo, en el encuentro con un estudiante con discapacidad emerge la sensación de no estar preparado o no tener suficientes herramientas. Y aquí nos preguntamos en qué momento la discapacidad interfiere en este saber tan potente; a la vez que reflexionamos acerca de cómo los mecanismos normalizadores categorizan, clasifican y diferencian, operando con fuerza y por encima de esa multiplicidad de estrategias pedagógicas.

Las instancias de trabajo colectivo entre profesionales de la institución que atienden la discapacidad (propuestas intercátedras, cátedras abiertas, entre otros), se muestran débiles. Hay en los relatos ausencia de espacios transversales planificados a priori, pero sí existen a partir de situaciones particulares. Consideramos prioritario fortalecer encuentros compartidos de reflexión, de conversación y formación en accesibilidad académica para favorecer avances en el camino hacia una transformación. El cambio debe apuntar a la revisión de los discursos actuales de atención a la diversidad hacia otros, orientados a la construcción de condiciones institucionales de posibilidad para alojar a la alteridad. Es un tema que en todos los entrevistados surge como algo perfectible, que es necesario poner en cuestión para deconstruir y desnaturalizar.

Existe un marco normativo (a nivel institucional, nacional e internacional) que posibilita y garantiza el derecho a la educación superior para personas con discapacidad, pero que resulta poco conocido por los docentes. La construcción de condiciones de *accesibilidad académica* en las prácticas institucionales, hace referencia a las condiciones institucionales que favorecen el desempeño autónomo y la participación activa de personas con discapacidad en los entornos educativos de la Universidad. Por lo tanto, implica la ausencia de barreras físicas, comunicacionales y culturales, cuya supresión o eliminación es un paso previo al logro de la accesibilidad académica. Sin embargo, en las voces de los entrevistados es posible detectar aún la presencia de diferentes tipos de barreras. Las físicas refieren a la ausencia de rampas, semáforos, baños, señalización, mobiliario inadecuado. Las comunicacionales se relacionan con los modos de comunicación docente/estudiante, en el contexto áulico, -desconocimiento de la Lengua de Señas o el sistema Braille, o no contar con recursos hápticos para estudiantes con discapacidad visual-. Traemos a la reflexión la importancia del diseño de una comunicación accesible en la vida institucional, asegurando que la información circule en distintos formatos (flyers, banners, mails, códigos QR, videos con subtítulos y audiodescripciones, etc.), la presencia de intérpretes de Lengua de Señas en eventos abiertos a la comunidad, o en espacios pedagógicos intercátedras. Todos estos aspectos de la comunicación institucional son previos, contribuyen a la accesibilidad académica y representan una necesidad prioritaria.

También se detectan barreras culturales o sociales que se muestran sutiles y complejas ya que aparecen en el discurso en forma de contradicciones, pronósticos o saberes acerca del otro y se evidencian a medida que el entrevistado se expone en su relato. Se relacionan con las perspectivas y concepciones acerca de la discapacidad que hemos heredado de construcciones históricas, y que atravesadas por las experiencias, trayectorias y formaciones se van transformando hacia enfoques más ligados al modelo social de la discapacidad. Algunas de las barreras sociales más relevantes son las creencias acerca de las escasas posibilidades que tienen estudiantes con discapacidad cognitiva para transitar los estudios superiores. Aparecen concepciones homogéneas como si solo hubiera *una* discapacidad cognitiva, y no múltiples modos de ser, estar y aprender. También se evidencia en los relatos de los docentes la clasificación o categorización (interna y naturalizada) de

los tipos de discapacidad, y el “pronóstico” acerca de que las discapacidades sensoriales o motoras tienen mayores posibilidades que la cognitiva.

Otra barrera social significativa emerge cuando se ponen en cuestión las posibilidades (o no) de los estudiantes, según sus condiciones particulares, sin poder tensionar las propuestas curriculares, pedagógicas y didácticas. El currículum o el régimen académico se presenta como algo rígido o dado que no puede ser modificado. Las decisiones pedagógicas con sentido inclusivo, en general, se toman en respuesta a la presencia de estudiantes con discapacidad, pero no desde un diseño a priori. Hay espacios institucionales de gran valor para la construcción de la accesibilidad académica, pero que los docentes nombran como algo lejano y desconocido (por ejemplo, el aula TIC, la biblioteca, el programa de accesibilidad, etc.)

Pensamos que visibilizar las barreras culturales mencionadas contribuye al proceso de reflexión para generar prácticas que tiendan a minimizarlas y/o eliminarlas, a partir del trabajo colectivo de intercambio de trayectorias, concepciones y experiencias. Convocamos a la necesidad prioritaria de desplazar las miradas desde el estudiante con discapacidad hacia las propuestas curriculares. Consideramos que es tiempo de reinventiones y deconstrucciones para ofrecer nuevas propuestas curriculares que favorezcan trayectos diversos. Es necesario pensar otros caminos que pongan en valor saberes prácticos sin desmedro de la calidad educativa; todo lo contrario, enriqueciéndola.

Recuperar los relatos de los profesores de la Licenciatura de Psicopedagogía ha sido un proceso reflexivo que nos permitió conocer, comprender y aprender de sus propias experiencias, trayectorias, formaciones, pensamientos; a la vez que nos invitó a mirar introspectivamente nuestras propias concepciones acerca de la discapacidad. Esta escucha abrió caminos de preguntas, pensamientos e incertidumbres que lejos de orientarnos a un cierre o conclusión, nos conduce a la búsqueda de nuevas preguntas en un escenario social atravesado por variadas y múltiples formas de concebir la discapacidad.

Esperamos que estas reflexiones, sobre cómo las decisiones pedagógicas aportan a la construcción de condiciones de accesibilidad en la Universidad, sea un aporte académico de relevancia, teniendo en cuenta que es un aspecto escasamente investigado y a la vez representa una responsabilidad ética y política de las instituciones educativas.

Por último, queda pendiente como uno de los grandes desafíos para la Universidad generar condiciones de accesibilidad para favorecer la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito laboral y/o profesional, ya que a lo largo de la indagación de nuestro trabajo esto se muestra ausente en las voces de los docentes.

Agradecimientos

A los estudiantes que nos interpelan, resignifican pasos, direccionan sentidos, renuevan caminos y convierten la tarea en una construcción que no se agota.

A los colegas y trabajadores de la educación que se brindaron tan gentilmente para hacer posible este recorrido y prestaron sus voces y lecturas para alimentar el texto.

A los textos, pensadores, formadores de ideas...que despiertan el interés por seguir pensando con otros y buscando respuestas inagotables.

Agradecemos especialmente a nuestras familias que sostienen y acompañan en este viaje posibilitando domingos de lecturas sin reclamos para llegar al puerto deseado.

A Silvia y Jorge por su acompañamiento generoso contra vientos y mareas.

Bibliografía

- Abascal, M., Migueltoarena, G. & Vidal, A. (2018). Construyendo entornos educativos accesibles en la universidad. En R. Krawchik (Comp.), 4° Congreso entre Educación y Salud: utopías y desafíos de la inclusión (pp. 83-95). Córdoba: Facultad de Educación y Salud, Universidad Provincial de Córdoba Ediciones. <http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/4-Congreso-entre-Educacion-y-Salud-utopias-y-desafios-de-la-inclusion.pdf>
- Abascal, M., y otros. (2018). Las trayectorias estudiantiles y las necesidades en accesibilidad académica. El caso de la Universidad Provincial de Córdoba. *Investiga+*, (1), 131-136. http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/investiga_n1.pdf
- Abascal, M., Migueltoarena, G., & Vidal, A. (2019). La accesibilidad como oportunidad de cambio cultural en la Universidad Provincial de Córdoba. *Investiga+*, 2(2), 61-72. http://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/investiga_mas_a2n2.pdf
- Almeida M. E.; Angelino M. A.; Kipen E., Lipschitz A., Rosato A., Zuttió B. (2010), Nuevas retóricas para viejas prácticas. Repensando la idea de diversidad y su uso en la comprensión y abordaje de la discapacidad. Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina). *Revista Política y Sociedad*, 47, 1-44.
- Angelino, M. A y Rosato A. (2017) *Discapacidad e ideología de la normalidad: desnaturalizar el déficit*. 1° edición. Ciudad autónoma de Bs As. Centro de Publicaciones Educativas y Material didáctico. Noveduc libros.
- Bárcena, F.; Skliar, C. (2015) Pensar y sentir las diferencias. Cartas entre la amistad, la incomodidad y el sinsentido. *Revista Teías*, 16(40), 6-27.
- Barton, L. (1998) *Discapacidad y Sociedad*. Editorial Morata. España. Cap. 2.
- Bourdieu, P. (1990) *Sociología y cultura*, México, Grijalbo.
- Echeita, G. (2006) *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones*. Editorial: Narcea. S.A. de ediciones. España. Madrid.
- Fernández Moreno, A; Katz, S; Perez, L. (2013): *Discapacidad en Latinoamérica: Voces y experiencias universitarias*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. Edulp. Buenos Aires. Argentina.
- Ferreira, M. A. V. (2007): "De la Minus-valía a la diversidad funcional: Un nuevo marco teórico-metodológico", *Revista Argentina de Sociología*. pp 1-25.
- González, M.T. (1994). Perspectivas teóricas recientes en organización escolar: una panorámica general. En: Escudero, J. y Gonzalez, M. T. Profesores y Escuela. *¿Hacia una reconversión de los centros y la función docente?* Ediciones Pedagógicas, Madrid.
- Katz, S. (2013) *Consideraciones generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad*. Área de Accesibilidad FCE-UNLP – CUD -UNLP

- Katz, Sandra Lea, director. (2016) *Accesibilidad académica en la UNLP: las prácticas docentes como un factor determinante para garantizar el derecho a acceder al conocimiento de las Personas con Discapacidad / H775*. (Proyecto de investigación). UNLP. FaHCE. Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
- Larrosa, J., Skliar, C. (2001) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*. Editorial Laertes. España.
- Mareño Sempertegui, M. (2008) El abordaje de la temática de la discapacidad en la Universidad nacional de Córdoba. Del diagnóstico a la implementación de políticas inclusivas. Ponencia presentada en las "Jornadas de Difusión e Intercambio de la Investigación sobre la UNC", organizada por el Programa de Evaluación, Acreditación e Innovación de la Subsecretaría de Grado. Secretaría de Asuntos Académicos, Universidad Nacional de Córdoba. 22 y 23 de septiembre de 2008. <http://hdl.handle.net/11181/3922>.
- Nicastro, Sandra (2012) *Entre trayectorias: Escenas y pensamientos en espacios de formación / Sandra Nicastro y María Beatriz Greco*. - 1 a ed. 2a reimp. - Rosario: Horno Sapiens Ediciones.
- Oliver, M. (1998): "¿Una sociología de la discapacidad o una sociología discapacitada?". En Len Barton (comp.): *Discapacidad y sociedad*, Ediciones Morata. Madrid, pp. 34-58.
- Palacios, A. (2008) *El modelo social de discapacidad: Orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las personas con discapacidad*. Ediciones Cinca. <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Pantano, Liliana (2003), *La palabra "discapacidad" como término abarcativo. Observaciones y comentarios sobre su uso*. pp 106-126.
- Rodríguez García, J. L. (2005) *Diferencia e intersubjetividad* (Deleuze, Derrida). (Universidad de Zaragoza) *Convivium* 18: 217-238
- Rosato, A. y otros (2009) El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, XX (39), 87-105. [Fecha de consulta 11 de mayo de 2020]. ISSN: 0327-5566. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=145/14512426004>
- Seda, J. (comp.) (2015) *Discapacidad y enseñanza universitaria*. Buenos Aires: Eudeba.
- Skliar, C. (2002). Alteridades y pedagogías. O...¿Y si el Otro no estuviera allí? *Educação & Sociedade*, 23(79). <http://www.scielo.br/pdf/es/v23n79/10851>.
- Skliar C. (2017) *Pedagogías de las diferencias (Notas, fragmentos, incertidumbres)*. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
- Skliar C. y Téllez M. (2008) *Imágenes de crisis*. Noveduc. Buenos Aires. Argentina.
- Skliar, C. (2015) Saber, Mito y Sentido: Entre la Normalidad y la Alteridad. *Revista Diálogos e Perspectivas em Educação Especial*, 2(1), 117-126.
- Skliar, C. (2015) La pronunciación de la diferencia entre lo filosófico, lo pedagógico y lo literario. *Revista Pro-Posições*, 26(76), 29-47.
- Skliar, C. (2014) Alteridad, normalidad y lenguaje: leer las diferencias. Paulo Freire. *Revista de Pedagogía Crítica*, (15).
- Skliar, C. (2015) Preguntar la diferencia: cuestiones sobre la inclusión. *Revista Sophia*, Vol 11.
- Skliar, C y Larrosa J. (2011) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario: Homo Sapiens / FLACSO
- Velázquez Díaz, Eduardo (2009): Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico (Intersticios)*, 2(3), 85-99.
- Verdugo Alonso M.A. y Amor González A.M. (2016) Comentario general N°4. Artículo 24: Derecho

a la Educación Inclusiva. Comité sobre los derechos de las personas con discapacidad. Universidad de Salamanca. España.

Normativas legales

- Argentina. Ley de Educación Superior n° 25.573 modificación de la ley n° 24.521. Sancionada 11/11/2015.
- Argentina. Ley 26.378. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Sancionada 21/05/2008.
- Naciones Unidas (2006). Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo. <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>
- Naciones Unidas (2016) Comentario General N°4. Artículo 24. Derecho a la educación inclusiva. <http://sid.usal.es/docs/F8/FDO27268/DerechoalaEducacionInclusivaArt24.pdf>
- Universidad Provincial de Córdoba. Resolución rectoral 141/18.